

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149070014491

Pág. 1 de 1

San José de Cúcuta, 01-04-2014

Señores
EVANGELINA MENDOZA MERCHAN
JOSÉ ALFONSO MENDOZA
AV. Libertadores, Manzana 25 Lote 16 Ciudad Jardín
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Contrato en Virtud de Aporte 04-028-2001

Cordial saludo.

Me permito, comunicarle que dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la Resolución N°-1168 del 28-MAR-2014 "POR MEDIO DE LA CUAL SE PERFECCIONA LA CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE PEQUEÑA EXPLOTACIÓN CARBONÍFERA 04-028-2001", la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, solicito se sirva presentar en el término de diez (10) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A 1E-103 Barrio Caobos de la ciudad de Cúcuta, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido dicha Resolución se notificará por Edicto.

Así mismo, le informo en caso de no tener prueba de su recibo se le aplicará la presunción de recibido de diez (10) días contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 962 de 2005.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,



MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
COORDINADORA
Punto de Atención Regional Cúcuta
Agencia Nacional de Minería

Anexos:
Copias: Consecutivo y expediente
Proyectó: Yeny A.
Elaboró: Yeny A.
Revisó: Marisa F.
Fecha de elaboración: 01-04-2014
Número de radicado que responde: 20149070014491
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()
Archivado en: expediente y oficios ABRIL 2014



Libertad y Orden

INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Cúcuta, avenida 5 No. 11-20 piso 8 (Edificio antiguo Banco de la República)
Teléfonos: (097) 572 00 82 - 572 69 81 - E-mail: cucuta@ingeominas.gov.co
www.ingeominas.gov.co